



REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
SIMACOTA – SANTANDER



[j01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Al Despacho del señor Juez informando que se halla surtido el Registro del proceso en el Registro nacional que lleva el Consejo Superior de la Judicatura.  
Simacota, 20 de Junio de 2023

LA SECRETARIA,

MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA.

Proceso Verbal Sumario Cancelación Obligación  
Hipotecaria  
Demandante Javier Patiño y Otro  
Apoderada Dra. Esperanza Niño Lizarazo  
Demandado. Víctor Manuel Cáceres Marín  
Radicado 687454089001-2023-00041-00

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
Simacota Sder, Veinte de Junio de Dos Mil

Veintitrés.

Para continuar con el trámite del proceso, dispone el despacho designar r Curador Ad-litem del Demandado VICTOR MANUEL CACERES MARIN al Doctor ORLANDO VELASQUEZ POVEDA, profesional del derecho con oficina en la ciudad del Socorro.

El nombramiento será en la forma prevista en Art. 49 del C.G.P. quien desempeñara el cargo en forma gratuita como defensor de oficio tal como lo dispone el numeral 7 del Artículo 48 del C.G.P...

Comuníquesele mediante oficio esta decisión.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,

MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN